



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES  
**CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2019-2**  
**PLAN DE ESTUDIOS CUATRIMESTRAL**  
**(Enero - Abril 2019)**

I.- El inicio del proceso de **reinscripción de estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario. Los pagos anticipados y en línea serán a partir del 17 de diciembre de 2018 al 03 de enero de 2019. Si realizas el pago en línea se te aplica un descuento del 2% adicional (**estudiantes regulares**). Para llevar a cabo la reinscripción es indispensable **no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales, Cocinas y Talleres.**

**Proceso de pago anticipado y/o referenciado:** Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios Financieros y en la opción de "Reinscripción" debes elegir "Pago de Reinscripción y Colegiaturas". Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del cuatrimestre (Reinscripción y tres Colegiaturas) **en esta opción ya se incluye el 5% de descuento por pago anticipado. NOTA IMPORTANTE: El descuento del 5% sólo es aplicable a las tres colegiaturas y tiene vigencia hasta el 31 de enero de 2019.** Si deseas realizar el pago mediante depósito bancario debes elegir la opción "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco (Santander y/o Banorte), para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que se efectúe (debes realizar el depósito a más tardar el 02 de enero de 2019), por lo que ya no es necesario acudir al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.**

El miércoles 02 y jueves 03 de Enero de 2019 de conformidad con la siguiente tabla

**LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA**

**11° Cuatrimestre**

Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción:  
**Jueves 03 de Enero de 2019**

Asignación de grupo definitivo:  
**Viernes 04 de Enero de 2019**

**II.- Conclusión del proceso de Reinscripción:** Deberás completar tu reinscripción ingresando a Red Claustro para registrar en línea el alta de las prioridades que elijas **los días 02 y 03 de enero de 2019.**

**El Proceso de reinscripción finalizará de manera correcta** siempre y cuando se verifique que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito".** De no ser así, podrán reinscribirse del 07 al 11 de enero de 2019, requiriéndose que el Colegio de Gastronomía te asigne el grupo correspondiente y posteriormente acudir directamente al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) a realizar el pago correspondiente el cual **sin excepción registrará un recargo por reinscripción extemporánea.**

**III.-** No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial. Deberán acudir previamente al Colegio de Gastronomía por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).

**IV.-** Aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos y Tesorería **únicamente podrán realizar la reinscripción en el periodo del 14 al 18 de enero de 2019, con el recargo por reinscripción extemporánea.** Asimismo es de precisar que **las inasistencias** que generen en dicho periodo **no serán justificadas** y se computarán en el ciclo escolar vigente.

**Inicio de cursos: 07 de Enero de 2019**